

ANIMALES DE SERVICIO

PERMITIDO

Animales de servicio

Un animal de servicio es un perro o un caballo enano que está adiestrado de forma individual para realizar una tarea o un servicio para una persona con una discapacidad.

NO PERMITIDO

Mascotas y animales de asistencia, compañía y apoyo emocional

Un animal de servicio es un perro o un caballo enano que está adiestrado de forma individual para realizar una tarea o un servicio para una persona con una discapacidad.



Como empleado del establecimiento de venta de alimentos usted puede preguntarle al cliente lo siguiente:

- 1) “¿Necesita al animal por una discapacidad?”
- 2) “¿Qué tarea hace el animal?”

*Si un animal, incluso un animal de servicio, no esta bajo el control del duen o o no esta adiestrado para hacer sus necesidades donde corresponde, se puede pedir que ese animal salga del establecimiento. Sin embargo, el duen o del negocio debe proporcionarle a la persona que tenga una discapacidad sus servicios o productos.



ADAMS COUNTY
HEALTH DEPARTMENT

Your Health. Our Mission.